



INFORME EPIDEMIOLÓGICO

**Datos analizados del Mes de Enero
a Febrero sobre Violencia Infantil**



Análisis estadístico sobre violencia en niños, niñas y adolescentes, Guatemala febrero 2022

La Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil – CONACMI, desarrolla acciones preventivas y de atención dirigidas a niños, niñas y adolescentes – NNA, en riesgo de violencia, promoviendo acciones que garanticen el respeto de los derechos de la niñez.

El maltrato infantil es un problema que impacta enormemente a niñas, niños y adolescentes – NNA, así como, a la sociedad, pues la violencia ejerce un impacto negativo no solo en la infancia, sino también durante toda la vida.

Cualquier tipo de maltrato a NNA, daña seriamente su desarrollo físico y mental, llevando consigo consecuencias a largo plazo. Por esta razón es importante conocer como suele ser el comportamiento del maltrato para detectarlo tempranamente, prevenirlo y erradicarlo.

La información que a continuación se presenta refleja el comportamiento de la violencia hasta el mes de *enero* registrada en las siguientes instituciones: Instituto Nacional de Ciencias Forenses – INACIF.

Lo que se pretende hacer es una reflexión técnica de los datos registrados sobre violencia dirigida a NNA de datos emitidos por las instituciones mencionadas, tanto de mortalidad como morbilidad.

Objetivo:

Realizar un análisis estadístico con datos de instituciones que atienden niñez y adolescencia en el tema de violencia, caracterizado el evento en tiempo, lugar y persona.

Metodología:

- Solicitud de datos a las instituciones mencionadas
- Datos analizados a febrero 2022
- Limpieza y organización de las diferentes bases de datos
- Análisis estadístico: casos, tasas, razones y proporciones
- Proyección de población INE 2019 (aún no hay poblaciones oficiales para el 2022)
- Fuentes utilizadas: INACIF, MSPAS



INACIF



Muerte por lesiones en niños, niñas y adolescentes – NNA, datos INACIF

A continuación, se presenta un análisis de datos registrados por INACIF relacionados con muerte por lesiones del mes de febrero del 2022, donde se incluyen lesiones por arma de fuego, traumatismos, asfixia, arma blanca, intoxicaciones, otros traumas y lesiones.

INACIF realiza estudios para determinar las razones de muerte, sin embargo, no determina la intencionalidad de estas, siendo ese un trabajo que realiza el Ministerio Público, por tal razón los resultados presentados a continuación se limitan al marco de muerte por lesiones.

Para el 2021 la tasa de mortalidad por lesión en el mes de febrero fue de 7.8 por cada 100,000 habitantes, para el 2022 de febrero, se observa una tasa de 9.5 (Cuadro 1). Observándose un aumento del 23% para este año.

Cuadro 1: Tasa de mortalidad por lesión. De enero a febrero Guatemala 2021 -2022.

Mes	Año	Casos	Tasa
Febrero	2021	1374	7.8
	2022	1688	9.5

Según los datos registrados en INACIF, el 81% (1375/1688) de las muertes han sido a causa de lesiones, el 11% (190/1688) por enfermedades y el 7% (123/1688) por causas aún no definidas. En cuanto a las lesiones, suelen ocurrir a una razón de sexo de 5 a 1, es decir, por cada mujer que muere a causa de una lesión, cinco hombres mueren a causa de una lesión.

Cuadro 2: Tipos de muertes registradas por INACIF, Guatemala enero a febrero de 2022.

Causa de Muerte	F	M	ND	Total	%	Razón de sexo
Lesiones	233	1141	1	1375	81%	5
Muerte por enfermedad	30	160		190	11%	5
Causa no determinada	36	76	11	123	7%	2
Total	299	1377	12	1688	100%	5

*ND= No determinado



Las muertes por lesiones son prevenibles. Las estrategias de educación para la prevención del trauma son efectivas de varias maneras y en varios niveles. Los programas pueden ser dirigidos a los grupos de alto riesgo identificados en las poblaciones.

Por cada mujer, mueren cinco hombres por alguna lesión de causa externa

Durante el mes de enero y febrero se presentó una tasa de 4.8, es decir que fallece cinco NNA a causa de lesiones por cada 100,000 habitantes de ese grupo de edad. Para las mujeres la mayor tasa se observó en el mes de febrero con una tasa de 1.8 y para los hombres en el mes de enero con una tasa de 8.0.

Cuadro 3: Mortalidad por lesiones de NNA por mes y sexo. Guatemala enero a febrero de 2022

Meses	Casos F	Tasa F	Casos M	Tasa M	Casos país	Tasa País
Enero	139	1.5	696	8.0	843	4.8
Febrero	160	1.8	681	7.9	845	4.8
Total	299	3.3	1377	15.9	1688	9.5

Cuando observamos el Cuadro No. 4, vemos como la mortalidad por lesiones en los mayores de 20 años presenta la mayor cantidad de muertes por lesiones, este grupo representa el 84% del total de casos. Los NNA representan el 15% del total de los casos. La razón de sexo en NNA muestra que por una mujer que muere a causa de una lesión, mueren tres hombres por una lesión de ese mismo grupo de edad.

La razón de sexo en NNA expresa que por cada mujer NNA, mueren tres hombres NNA.

Cuadro 4: Casos, porcentaje y razón de mortalidad por lesiones de NNA y adultos, Guatemala, enero a febrero 2022.

Rango edad	F	M	Total	Porcentaje	Razón de sexo
NNA (<1 año a 19 años)	58	163	222	15%	2.8
Mayores 20 años	210	1051	1261	84%	5.0
Indeterminado	1	3	15	1%	3.0
Total	269	1217	1498	100%	4.5

Mueren cinco veces más adultos que NNA por lesiones de causa externa



La mortalidad por lesiones en el país tanto para adultos como para NNA, se observa con una mayor tasa en el departamento de Escuintla. El riesgo de morir por una lesión en Escuintla es de 18.5 personas por cada 100,000 hab.

Para los NNA, es también el departamento de Escuintla donde se observa la mayor tasa. El riesgo de morir a causa de una lesión es de 6.7 personas por cada 100,000 hab. De ese grupo de edad. Sin embargo, cuando observamos este riesgo por sexo, se observa que el mayor riesgo para las mujeres NNA, se encuentra en el departamento de El Progreso, con una tasa de 4.9 NNA por cada 100,000 hab. Por otra parte, los hombres muestran una mayor tasa en el departamento de Escuintla, presentado una tasa de 10.5. Según los datos reportados por INACIF, la tasa de muerte para NNA a nivel de país es de 2.6 (222) por cada 100,000 hab.

Guatemala como país presenta una tasa de 8.5 muertes por lesión por cada 100,000 hab., de la población total. Puede observarse en el cuadro No. 4 que 10 departamentos superan la tasa de país de muertes por lesiones, estos departamentos concentran el 75% (1108/1488) del total de los casos de muertes por lesiones y causas no determinadas.

Cuadro 4: Casos y tasas de muerte en NNA y adultos por lesiones, según departamento y sexo. Guatemala enero a febrero de 2022.

Departamento	Tasa NNA por sexo		NNA país		Población total	
	F	M	Casos	Tasa	Casos	Tasa
Escuintla	2.9	10.5	24	6.7	152	18.5
Guatemala	3.4	9.0	83	6.3	546	15.5
El Progreso	4.9	4.7	4	4.8	26	14.3
Santa Rosa	1.0	5.0	6	3.0	57	14.0
Izabal	3.3	7.1	13	5.2	69	13.8
Chiquimula	0.9	5.2	7	3.1	61	13.7
Zacapa	1.7	3.4	3	2.6	34	13.4
Sacatepéquez	3.7	2.4	5	3.0	41	11.1
Jalapa	0.9	3.6	5	2.3	42	10.6
Quetzaltenango	1.8	3.5	12	2.6	80	8.5
Jutiapa	0.8	5.3	8	3.0	42	8.2
Retalhuleu	1.2	1.1	2	1.2	27	7.4
Petén	0.5	1.7	5	1.1	62	7.4
Chimaltenango	0.0	4.4	9	2.2	56	7.3
Suchitepéquez	0.7	1.3	3	1.0	32	5.1

Alta Verapaz	0.8	1.5	9	1.2	56	4.0
Baja Verapaz	0.0	3.4	3	1.7	11	3.3
San Marcos	1.0	1.0	6	1.0	40	3.3
Sololá	0.0	0.7	1	0.3	14	2.6
Totonicapán	1.2	1.2	4	1.2	12	2.0
Quiché	0.6	1.1	6	0.8	20	1.6
Huehuetenango	0.0	0.8	4	0.6	18	1.3
TOTAL	1.4	3.7	222	2.6	1498	8.5

Existen diferentes causas de muerte por lesiones, siendo las heridas por proyectil de arma de fuego la principal, esta representa una tasa país de 0.8 por cada 100,000 hab. dentro del grupo de los NNA, seguido por la muerte por trauma craneoencefálico, con una tasa de 0.6.

Es importante resaltar que la principal causa de muerte por lesiones en mujeres NNA de los casos investigados por INACIF, son muertes por asfixia con una tasa de 0.4 y seguido por Trauma Craneoencefálico con una tasa de 0.3. En comparación con los hombres que su principal causa de muerte es por heridas provocadas por proyectil de arma de fuego, con una tasa de 1.4, seguido por Trauma Craneoencefálico con una tasa de 0.9.

Cuadro 5: Casos y tasas de muerte por lesiones según mecanismo y sexo de NNA. Guatemala, enero a febrero de 2022.

Mecanismo	F		M		País	
	C	T	C	T	C	T
Arma de fuego	8	0.2	63	1.4	71	0.8
Trauma craneoencefálico	12	0.3	40	0.9	52	0.6
Asfixia	16	0.4	22	0.5	38	0.4
Otros traumas y lesiones	10	0.2	19	0.4	29	0.3
Causas no determinadas	9	0.2	12	0.3	22	0.3



Arma blanca	1	0.0	4	0.1	5	0.1
Intoxicación	2	0.0	3	0.1	5	0.1
Total	58	1.4	163	3.7	222	2.6

*C= casos, T= tasas

Los hombres mueren siete veces más que las mujeres por heridas provocadas con proyectil de armas de fuego y dos veces más trauma craneoencefálico.

El riesgo de morir por lesiones puede ser mayor o menor dependiendo la edad. Si observamos el cuadro No. 6 podremos darnos cuenta de que dentro del grupo de NNA, el grupo de 15 – 19 años, es quien presenta el mayor riesgo de morir por lesiones. En este grupo mueren cuatro veces más NNA, que en el grupo de 10 – 14 años. Entre esos dos grupos existe una diferencia porcentual del 80% (27/138).

Para el grupo edad de mayores de 20 años, el grupo de 25 a 29 años son quienes presentan el mayor riesgo a nivel de país, con una tasa de 15.8 por 100,000 hab. Este riesgo desagregado por sexo es diferente, pues los hombres presentan la mayor tasa de 29.0, entre los 55 a 59 años, sin embargo, cuando vemos el dato de las mujeres la edad de mayor riesgo para ellas es dentro del grupo de 65 años a más con una tasa de 6.3.

Para los NNA el riesgo de morir por lesiones aumenta al hacerse adultos, como se observa en el cuadro No. 6, a partir de los 15 a 19 años los casos aumentaron en un 44%, comparado con el grupo de 20 a 24 años.

El sexo también es un factor determinante en cuanto a la muerte por lesiones, la mayor diferencia de muertes por sexo se observa en el grupo de adultos entre los 60 a 64 años, donde mueren 12 hombres por cada mujer. Para el grupo de NNA la mayor diferencia se observa en el grupo de 15 a 19, muriendo 5 hombres por cada mujer de ese grupo de edad.



Cuadro 6: Casos, tasas y razón de sexo de muerte por lesiones, según grupo de edad y sexo. Guatemala, enero a febrero de 2022.

Ciclo vida	Grupo edad	Mujeres		Hombres		País		Razón
		Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	
Niños, niñas y adolescentes	Menores de 1 año	11	4.8	15	6.3	27	5.8	1.4
	1 a 4	9	1.0	7	0.7	16	0.9	0.8
	5 a 9	5	0.5	9	0.8	14	0.6	1.8
	10 a 14	10	1.0	17	1.6	27	1.3	0.0
	15 a 19	23	2.4	115	11.8	138	7.1	5.0
Adultos y adultos mayores	20 a 24	41	4.8	206	23.9	247	14.3	5.0
	25 a 29	29	3.9	202	28.0	231	15.8	7.0
	30 a 34	24	3.7	135	22.8	159	12.9	5.6
	35 a 39	25	4.5	117	24.2	142	13.7	4.7
	40 a 44	19	4.1	102	27.3	121	14.5	5.4
	45 a 49	23	6.2	66	22.8	89	13.5	2.9
	50 a 54	10	3.4	55	23.6	65	12.3	5.5
	55 a 59	7	3.0	55	29.0	62	14.7	7.9
	60 a 64	3	1.6	36	22.2	39	11.0	12.0
65 a más	29	6.3	77	19.8	106	12.5	2.7	
SD	SD edad	1		3		15		0.0
Total		269	3.0	1217	14.1	1498	8.5	4.5

Las lesiones que provocan la muerte entre los NNA pueden ser distintas según la edad. Los menores de un año presentan la mayor cantidad de casos en lesiones que aún no han sido determinadas y esto ocurre para ambos sexos. Para los NNA entre 1 a 14 años, se observa que la principal causa de muerte ha sido por lesiones trauma encefálicas. Sin embargo, desagregado por sexo, el grupo entre 1 a 4 años las mujeres presentaron más casos en otros traumas y lesiones. Las mujeres entre 10 a 14 y 15 a 19 años presentaron más casos de asfixia.

Para el grupo de 15 a 19 años la principal causa de muerte ha sido provocada por heridas causadas por proyectil de arma de fuego. Del total de muertes entre los NNA, este grupo representa el 52% del total de muertes ocurridas.



Cuadro 7: Casos de muerte por lesiones según mecanismo y grupo de edad - sexo de NNA. Guatemala, de enero a febrero de 2022:

Tipo de lesión	Menor de un año		1 a 4		5 a 9		10 a 14		15 a 19		Total
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
Arma de Fuego	0	0	0	0	0	2	2	3	6	58	71
Trauma Craneoencefálico	2	2	2	4	3	4	2	6	2	24	52
Asfixia	2	2	2	1	0	1	3	3	7	15	38
Otros traumas y lesiones	0	2	3	2	2	1	2	3	3	11	29
Causas no determinadas	3	9	2	0	0	1	1	1	2	1	22
Arma Blanca	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	5
Intoxicación	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	5
Total	5	15	9	7	5	9	10	17	23	115	222
	22		16		14		27		138		

Fuente: INACIF



MSPAS



Informe Enero a Febrero
MSPAS
Violencia Sexual

Violencia Sexual

La violencia sexual ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento. Las razones por las cuales no hay consentimiento pueden ser el miedo, la edad, una enfermedad, una discapacidad y/o la influencia del alcohol u otras drogas. La violencia sexual le puede ocurrir a cualquiera, incluyendo: NNA, adultos y personas mayores. Aquellas personas que abusan sexualmente pueden ser personas conocidas, miembros de la familia, personas confiadas o desconocidas.¹

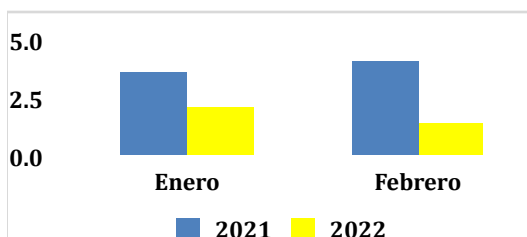
Los casos de violencia sexual que a continuación se describen, representan los casos de personas que han acudido a algún servicio de salud pública de Guatemala. Por tal razón este análisis no describe el comportamiento de la violencia sexual en toda su magnitud, incluye casos que han necesitado la atención médica por la violencia del hecho y en otros casos las personas víctimas de violencia sexual, han sido identificadas cuando acuden solicitando otro tipo de atención médica.

En Guatemala para el 2022 se han reportado 310 casos de violencia sexual en NNA. Este dato representa una disminución de casos relacionados con violencia sexual del 53% (310/661), en comparación con el año 2021. **Nota:** la información es dinámica, en los próximos meses puede incrementar los casos de los meses mencionados ya que algunos casos continúan ingresándose.

Cuadro 1: Casos y tasas de violencia sexual en NNA. Guatemala enero a febrero 2021 – 2022.

Mes	2021		2022	
	Casos	Tasa	Casos	Tasa
Enero	308	3.6	182	2.1
Febrero	353	4.1	128	1.5
Total	661	7.7	310	3.6

Gráfico 1: Tasas de violencia sexual en NNA por año y mes. Guatemala 2022.



El grupo edad a nivel de país que presenta el mayor riesgo para la violencia sexual, es el grupo de niñas entre los 10 a 14 años con una tasa de (6.5). Cuando observamos este riesgo según el sexo, continúan

¹ National Sexual Violence Resource Center-NSVRC. 2012. ¿Qué es la violencia sexual? Recuperado de: <https://www.nsvrc.org/publications/en-espanol-nsvrc-publications/que-es-la-violencia-sexual>.



sido las niñas entre los 10 a 14 años quienes presentan la mayor tasa (12.7); en cuanto a los hombres el mayor riesgo se observa entre los 5 a 9 años con una tasa de (1.0) y entre los 15 a 19 años con una tasa de (0.6).

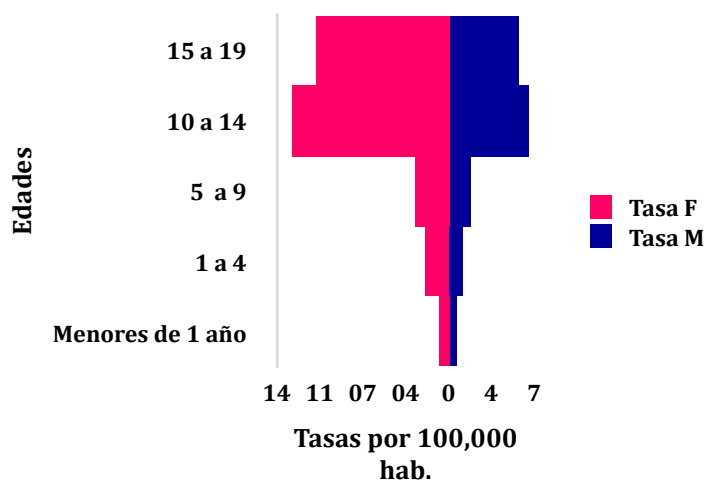
La relación entre el número de mujeres y hombres que han consultado los servicios de salud por abuso sexual en el país es de 10.5, es decir que por cada 11 mujeres un hombre sufre algún tipo de violencia sexual. La diferencia más alta en relación con el sexo se encuentra en el grupo de 10 a 15 años, donde por cada hombre, 26 mujeres sufren por abuso sexual.

Cuadro 2: Tasas, casos y razón de sexo de violencia sexual según grupo edad y sexo en NNA. Guatemala enero a febrero 2022.

Ciclo vida	Grupo edad	Mujeres		Hombres		País		Razón
		C	T	C	T	C	T	
Niños, niñas y adolescentes	Menores de 1 año	2	0.9	1	0.4	3	0.6	2.0
	1 a 4	17	1.9	4	0.4	21	1.1	4.3
	5 a 9	29	2.7	11	1.0	40	1.8	2.6
	10 a 14	132	12.7	5	0.5	137	6.5	26.4
	15 a 19	103	10.8	6	0.6	109	5.6	17.2
Total		283	6.7	27	0.6	310	3.6	10.5

Por cada caso de violencia sexual en hombres, se presentan 10 casos de violencia sexual para las mujeres.

Grafico 2 Tasas de violencia sexual por sexo y grupo edad en NNA. Guatemala, enero a febrero 2022.





Durante el año 2022 se ha observado un decremento de casos del 53% en comparación con el año 2021. Sin embargo, cuando se analiza el aumento o decremento por departamento se observa que, a pesar de haber disminución de casos a nivel de país, en algunos departamentos la tasa ha aumentado. Tal como se observa en el cuadro No. 3, donde los datos en color azul representan los departamentos que aumentaron la tasa de violencia sexual durante el año 2022, en comparación el año 2021.

Estos departamentos son: Retalhuleu con un aumento del (100%), Sacatepéquez (44%), Totonicapán (33%) y Baja Verapaz (20%) en comparación con el año 2021.

Cuadro 3: Casos y tasas de consultas relacionadas con violencia sexual en población NNA, según año y departamento de atención. Guatemala enero a febrero 2021 – 2022.

Departamento	2021		2022	
	Casos	Tasa	Casos	Tasa
Santa Rosa	73	36.9	51	25.8
Sacatepéquez	18	11.0	26	15.9
Petén	39	8.6	31	6.9
Izabal	15	6.1	12	4.8
Chimaltenango	28	6.9	19	4.7
Retalhuleu	4	2.3	8	4.6
Jalapa	12	5.5	9	4.2
Suchitepéquez	23	7.4	12	3.9
Quetzaltenango	39	8.6	17	3.8
Totonicapán	9	2.7	12	3.6
Baja Verapaz	5	2.9	6	3.4
Escuintla	30	8.4	12	3.4
Sololá	12	4.1	9	3.1
Alta Verapaz	71	9.3	21	2.8
Jutiapa	14	5.3	7	2.6
Guatemala	147	11.1	35	2.6
El Progreso	7	8.4	2	2.4
San Marcos	21	3.5	6	1.0
Huehuetenango	41	5.8	7	1.0
Quiché	25	3.5	7	1.0

Zacapa	14	12.0	1	0.9
Chiquimula	14	6.1	0	0.0
TOTAL	661	7.7	310	3.6

Durante el año 2022 el departamento que presenta la mayor tasa de violencia sexual es Santa Rosa, con una tasa de (25.8), este dato es seis veces más alto que la tasa del país (3.6).

En relación con el sexo, Santa Rosa también es el departamento que presenta la mayor tasa en mujeres con una tasa de (48.0), así mismo para los hombres con una tasa de (4.0).

El 64% (197/310) de los casos han sido atendidos en diez departamentos que muestran una tasa mayor a la del país, siendo estos: Santa Rosa, Sacatepéquez, Peten, Izabal, Chimaltenango, Retalhuleu, Jalapa, Suchitepéquez, Quetzaltenango y Totonicapán.

El departamento de Santa Rosa ha presentado las tasas más altas tanto para el año 2021, como para el año 2022 durante los meses de enero a febrero.

Cuadro 4: Casos y tasas de consultas relacionadas con violencia sexual en población de NNA, según sexo y departamento de atención. Guatemala enero a febrero 2022.

Departamento	Tasa NNA por sexo		NNA	
	Tasa F	Tasa M	Casos	Tasa
SANTA ROSA	48.0	4.0	51	25.8
SACATEPEQUEZ	29.8	2.4	26	15.9
PETEN	14.1	0.0	31	6.9
IZABAL	9.0	0.8	12	4.8
CHIMALTENANGO	8.6	1.0	19	4.7
RETALHULEU	8.2	1.1	8	4.6
JALAPA	7.5	0.9	9	4.2
SUCHITEPEQUEZ	6.6	1.3	12	3.9
QUETZALTENANGO	6.3	1.3	17	3.8
TOTONICAPAN	7.3	0.0	12	3.6
BAJA VERAPAZ	5.8	1.1	6	3.4
ESCUINTLA	6.3	0.6	12	3.4



SOLOLA	6.2	0.0	9	3.1
ALTA VERAPAZ	5.3	0.3	21	2.8
JUTIAPA	4.6	0.8	7	2.6
GUATEMALA	4.5	0.9	35	2.6
EL PROGRESO	4.9	0.0	2	2.4
SAN MARCOS	2.0	0.0	6	1.0
HUEHUETENANGO	1.7	0.3	7	1.0
QUICHE	2.0	0.0	7	1.0
ZACAPA	1.7	0.0	1	0.9
CHIQUMULA	0.0	0.0	0	0.0
TOTAL	6.7	0.6	310	3.6



Informe Enero a Febrero

MSPAS

Embarazos

Embarazos en niñas hasta los 14 años. Guatemala febrero 2022

Los datos presentados a continuación representan casos de niñas embarazadas entre los 10 a 14 años que han sido atendidas en algún servicio de salud pública del país. Estos casos deben considerarse también como casos de violencia sexual.

Según la reforma a la Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (Decreto 9-2009), artículo 173 del Código Penal, la violación se considera como un delito cuando la Víctima Sobreviviente de Violencia Sexual -VSVS- es una persona menor de 14 años o cuando es una persona con discapacidad volitiva o cognitiva, aun cuando no medie violencia física o psicológica, es decir, cuando se trate de una relación sexual «consensuada»²

La Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas-Decreto 09-2009 donde reconoce a todo embarazo en niñas y adolescentes menores de 14 años como un delito de violación, dado que se niega validez a su consentimiento.

Durante el año 2022 se han registrado durante el mes de enero a febrero 155 embarazos en niñas entre los 10 a 14 años, es decir 15 niñas embarazadas por cada **10,000** niñas de este grupo etario. En comparación con el año 2021 se registra una disminución del 63% de casos para el 2022. Sin embargo, estos datos son dinámicos y puede que aumente el número de casos en el siguiente reporte.

Mes	2021		2022	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Enero	211	20.3	61	5.9
Febrero	204	19.7	94	9.1
Total	415	40.0	155	14.9

63% de disminución de casos comparado con febrero del año 2021

Cuadro 1: Casos y tasas de embarazos en niñas menores de 14 años por mes. Guatemala, enero a febrero 2021 -2022.

², Mesa Técnica Interinstitucional de embarazos en niñas adolescentes menores de 14 años de edad. Edición Única, Guatemala. 2015.



Entre el grupo de 10 a 14 años las niñas de 14 años son quienes reportan la mayor cantidad de casos presentando una tasa de 53.1 embarazos por cada 10,000 niñas de su edad.

Es importante considerar que algunas de las niñas de 14 años pudieron quedar embarazadas a los 13 años. Pues la edad registrada es la que la niña tiene al momento de presentarse a su primera consulta.

La diferencia porcentual entre las niñas de 13 y 14 es de un 68% de casos y comparado con las niñas de 12 la diferencia es del 89%. Es decir que a medida que la niña crece, el riesgo del embarazo es mayor.

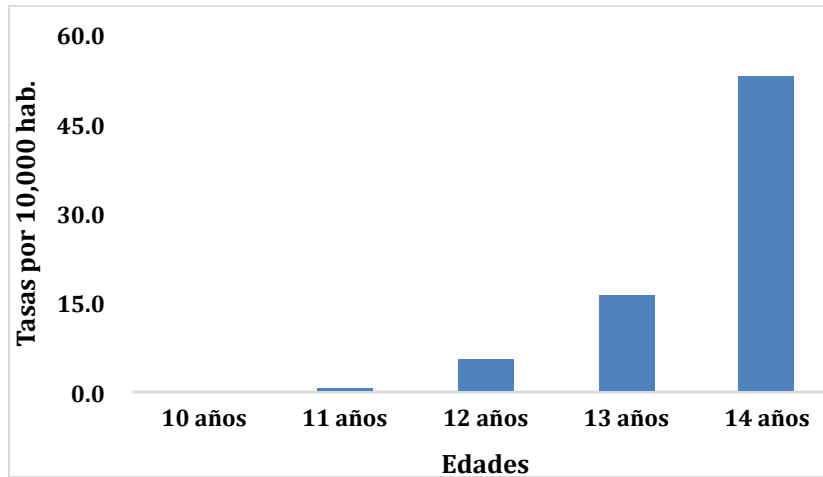
Cuadro 2: Casos y tasas de embarazos por edades simples en niñas hasta los 14 años. Guatemala, enero a febrero 2022.

Edad en años	Casos	Tasa
10 años	0	0.0
11 años	2	1.0
12 años	12	5.8
13 años	34	16.6
14 años	107	53.1
Total	155	14.9

*Tasa por 10,000 hab. De ese grupo edad.



Gráfico 2: Tasa de embarazos por edad simple en niñas menores de 14 años. Guatemala, enero a febrero 2022.



Cuando se analiza los casos de violencia sexual según el departamento de atención, se observa que en el departamento de Peten se registra el mayor riesgo de embarazos para las niñas entre 10 y 14 años. Peten presenta una tasa de 3.7 casos por cada 10,000 hab. de niñas entre el grupo edad analizado.

La tasa de embarazos para el país es de 1.5, de los 22 departamentos doce superan la tasa de país, estos departamentos concentran el 68% (105/155) del total de casos del país. Estos departamentos son los que se observan sobre la línea roja del cuadro No. 3 (Petén, El Progreso, Retalhuleu, Escuintla, Sacatepéquez, Izabal, Huehuetenango, Baja Verapaz, Jutiapa, Alta Verapaz, Totonicapán y Jalapa).

Cuadro 3: Casos y tasas de embarazos por Departamento en niñas menores de 14 años. Guatemala, enero a febrero 2022.

Departamento	Casos	Tasa
Peten	20	3.7
El Progreso	3	2.9
Retalhuleu	6	2.9
Escuintla	11	2.6
Sacatepéquez	5	2.5
Izabal	7	2.4
Huehuetenango	17	2.0



Baja Verapaz	4	2.0
Jutiapa	6	1.8
Alta Verapaz	15	1.7
Totonicapán	7	1.7
Jalapa	4	1.5
Suchitepéquez	5	1.4
Quiche	11	1.3
Santa Rosa	3	1.3
Quetzaltenango	7	1.3
Chimaltenango	6	1.2
Chiquimula	3	1.1
Zacapa	1	0.7
San Marcos	5	0.7
Guatemala	8	0.5
Sololá	1	0.3
Total	155	1.5

Nota: las tasas por departamento se realizaron por 10,000 habitantes.



**Informe Enero a Febrero
2022
MSPAS
Lesiones por morbilidad**



Violencia atendida en servicios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - MSPAS, Guatemala

La OMS define la violencia como: El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Cada año, más de 1,6 millones de personas en todo el mundo pierden la vida violentamente. La violencia es una de las principales causas de muerte en la población de edad comprendida entre los 15 y los 44 años y la responsable del 14% de las defunciones en la población masculina y del 7% en la femenina. Por cada persona que muere por causas violentas, muchas más resultan heridas y sufren una diversidad de problemas físicos, sexuales, reproductivos y mentales. Por otra parte, la violencia impone a las economías nacionales cada año una ingente carga financiera, de miles de millones de dólares de los Estados Unidos, en concepto de atención sanitaria, gastos judiciales y policiales y pérdida de productividad³.

Metodología:

-Datos de morbilidad registrados durante la atención en los servicios, como: abuso sexual, físico y Psicológico, agresión que también incluye (aporre: golpe o mordida, rasguño o torcedura infligido por otra persona), heridas por arma de fuego, síndrome de maltrato, negligencia y lesión / envenenamiento autoinfligido. Registrados en el sistema de información del MSPAS.

- Análisis estadístico: casos, tasas, razones y proporciones hasta el mes de febrero 2022.

-Proyección de población INE 2019 (aún no se cuenta con las poblaciones oficiales para el 2022)

Objetivos:

Identificar características de la población de niños, niñas y adolescentes, atendida en los servicios de salud por causa de eventos relacionados con la violencia.

Disponer de datos analizados que orienten las intervenciones y estrategias de prevención.

En Guatemala para febrero del 2022 se han registrado 603 casos relacionados con algún tipo de violencia que fueron atendidos en algún servicio de salud pública. Esta cantidad de casos comparada con los casos registrados durante enero del año 2021 representa una disminución de casos del 21% (766/603), tal como se observa en el cuadro No. 1.

³ Organización Mundial de la Salud. Ginebra 2002. *Informe mundial sobre violencia y salud*. Recuperado de: https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf

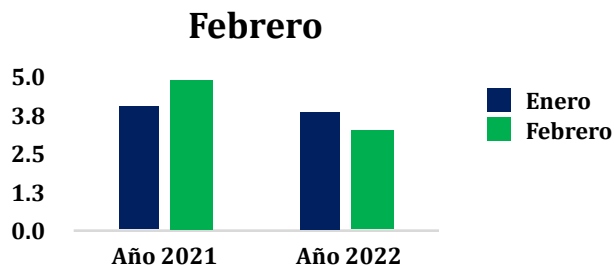


Cuadro 1: Casos y tasas de NNA por violencia. Guatemala enero a febrero 2021 – 2022.

Mes	2021		2022	
	C	T	C	T
Enero	347	4.0	326	3.8
Febrero	419	4.9	277	3.2
Total	766	8.9	603	7.0
21% disminución de casos para el 2022 comparado con el año 2021				

Nota: la información es dinámica, en los próximos meses puede incrementar los casos de los meses mencionados ya que algunos casos continúan ingresándose.

Grafico 1: Tasas en NNA por año y mes de casos de violencia. Guatemala enero a febrero 2021 - 2022.



Para ambos años, los casos por abuso físico ocupan la primera causa de consulta en relación con los diferentes tipos de violencia. La tasa de país por consultas relacionadas con violencia de NNA (menores de 1 año a 19 años) es de **7.0 por** cada 100,000 habitantes. El principal tipo de violencia reportado es por Violencia física con una tasa de 2.5; seguido por abuso psicológico con una tasa de 1.6 para el año 2022.

En comparación con el año 2021, se observó un aumento de casos en los siguientes tipos de violencia: síndrome de maltrato del 30% (40/52), agresión del 17% (41/48) y lesión o envenenamiento 100% (4/8). Los tipos de violencia que presentaron una disminución porcentual son: abuso físico 33% (324/216), abuso psicológico 12% (159/140), por negligencia o abandono 43% (97/55), arma blanca 19% (66/53), arma de fuego 16% (37/31).

Cuadro 2: Tasas de NNA según tipo de violencia. Guatemala enero a febrero 2021 – 2022.

Mecanismo	2021	2022
-----------	------	------



mecanismo				
	C	T	C	T
Abuso Físico	324	3.8	216	2.5
Abuso Psicológico	159	1.9	140	1.6
Negligencia o abandono	97	1.1	55	0.6
Arma blanca	66	0.8	53	0.6
Síndrome de maltrato	40	0.5	52	0.6
Agresión	41	0.5	48	0.6
Arma de fuego	37	0.4	31	0.4
Lesión o Envenenamiento	4	0.0	8	0.1
Total	768	8.9	603	7.0

Cuando observamos el registro de los casos de violencia desagregado por el sexo, observamos que las mujeres acuden por los siguientes tipos de violencia: Abuso físico, abuso psicológico, negligencia o abandono, síndrome de maltrato y agresión. Por otra parte, los hombres solicitan mayor atención en comparación con las mujeres en cuanto a la violencia relacionada con las heridas por arma blanca y heridas por proyectil de arma de fuego.

Los porcentajes en rosa representan mayor consulta en comparación con los hombres por parte de las mujeres. Los porcentajes en azul representan mayor consulta por parte de las mujeres en comparación con los hombres.

Cuadro3: Casos y tasas de NNA, según sexo y tipo de violencia. Guatemala enero a febrero 2022.

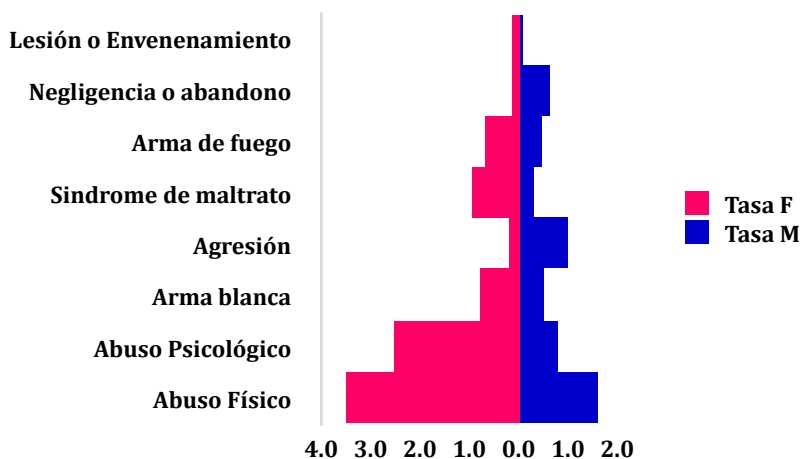
Mecanismo	F		M		País		%
	C	T	C	T	C	T	
Abuso Físico	147	3.5	69	1.6	216	2.5	68%
Abuso Psicológico	107	2.5	33	0.8	140	1.6	76%
Negligencia o abandono	33	0.8	22	0.5	55	0.6	60%
Arma blanca	9	0.2	44	1.0	53	0.6	83%
Síndrome de maltrato	40	0.9	12	0.3	52	0.6	77%
Agresión	28	0.7	20	0.5	48	0.6	58%
Arma de fuego	5	0.1	26	0.6	31	0.4	84%
Lesión o Envenenamiento	5	0.1	3	0.1	8	0.1	63%



Total	374	8.9	229	5.2	603	7.0	62%
--------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

*C= casos, T= tasas, los % **color rosa** corresponden a los eventos donde las mujeres presentaron más casos que los hombres y **en azul** los casos donde los hombres presentaron más casos que las mujeres.

Grafico 2: Tipo de violencia por sexo en NNA. Guatemala enero a febrero 2022.



El grupo de edad a nivel de país que presenta la tasa más alta se encuentra entre los 15 a 19 años (11.6). En hombres, se encuentra en el rango de 15 a 19 años (7.2) y en mujeres entre los 15 a 19 años (16.1).

La relación entre el número de mujeres y hombres que han consultado los servicios de salud por algún tipo de abuso, a nivel de país es de 2, es decir que por cada dos mujeres un hombre sufre algún tipo de violencia. La diferencia más alta en relación con el sexo se encuentra en el grupo de 10 a 14 años, donde por cada hombre, dos mujeres sufren por algún tipo de violencia.

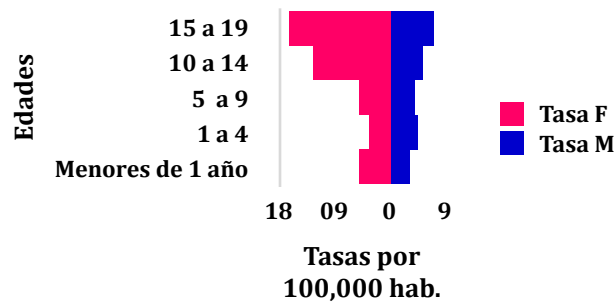
Cuadro 4: Tasas, casos y razón de violencia según grupo edad y sexo. Guatemala enero a febrero 2022.

Ciclo vida	Grupo edad	F		M		País		Razón
		C	T	C	T	C	T	
	Menores de 1 año	11	4.8	8	3.3	19	4.1	1.4



Niños, niñas y adolescentes	1 a 4	28	3.1	44	4.7	72	3.9	0.6
	5 a 9	53	4.9	47	4.1	100	4.5	1.1
	10 a 14	128	12.3	60	5.6	188	8.9	2.1
	15 a 19	154	16.1	70	7.2	224	11.6	2.2
Total		374	8.9	229	5.2	603	7.0	1.6

Grafico 4 Tasas por sexo y grupo edad. Guatemala, enero a febrero 2022.



Se observa en base el cuadro No. 5 que puede existir una relación en cuanto al tipo de violencia según la edad. La mayor cantidad de casos por violencia física se observó en el grupo de menores de un año a 19 años.

Es importante hacer notar que, seguido de abuso físico se encuentra abuso psicológico, entre las edades de 5 a 19 años, estos grupos de edad representan el 90% (127/140) del total de los casos por abuso psicológico.

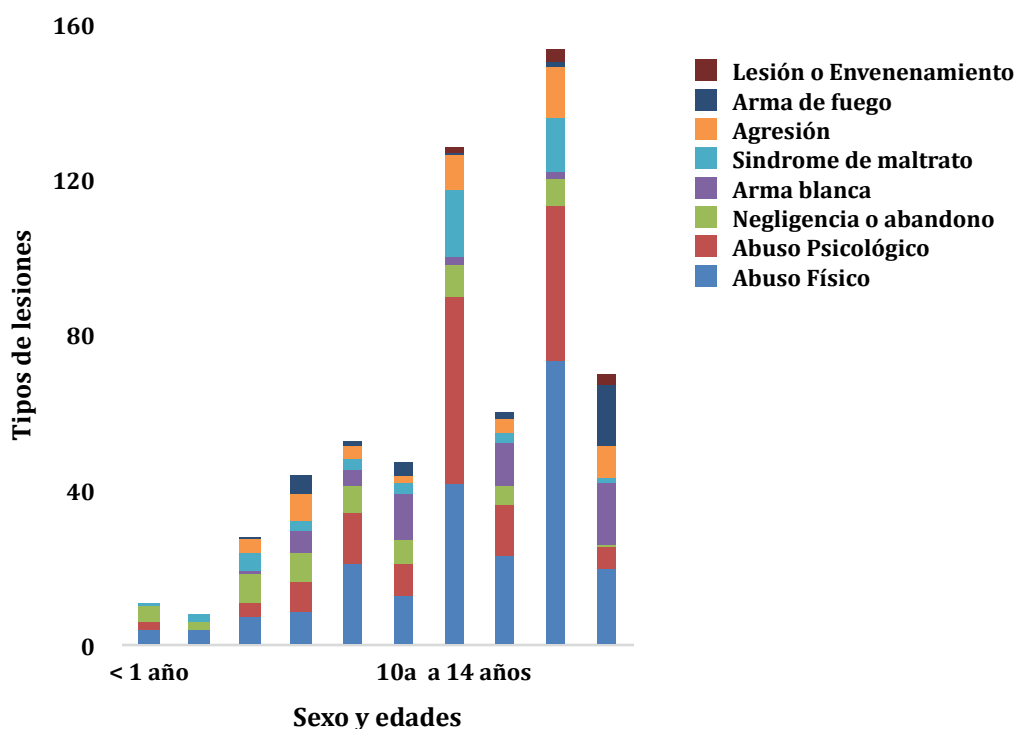
Cuadro 5: Casos según tipo de violencia por grupo edad y sexo. Guatemala, enero a febrero 2022.

Tipo de abuso	< 1 año		1a a 4 años		5a a 9 años		10 a 14 años		15 a 19 años		Total
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
Abuso Físico	4	4	7	9	21	13	42	23	73	20	216
Abuso Psicológico	2	0	4	7	13	8	48	13	40	5	140



Negligencia o abandono	4	2	7	8	7	6	8	5	7	1	55
Arma blanca	0	0	1	5	4	12	2	11	2	16	53
Síndrome de maltrato	1	2	5	3	3	3	17	3	14	1	52
Agresión	0	0	3	7	3	2	9	3	13	8	48
Arma de fuego	0	0	1	5	2	3	1	2	1	16	31
Lesión o Envenenamiento	0	0	0	0	0	0	1	0	4	3	8
Total	11	8	28	44	53	47	128	60	154	70	603

Gráfico 5: Casos según tipo de violencia por grupo edad y sexo. Guatemala, enero a febrero 2022.



En el cuadro No. 6 observaremos el departamento donde se han registrado los casos relacionados con violencia, comparando datos entre el año 2021 y 2022. Los datos en color azul representan los



departamentos que aumentaron la tasa de violencia durante el año 2022, en comparación con el año 2021.

El mayor aumento de casos se observó en el departamento de Quetzaltenango con un 88%, seguido por Guatemala con un 78%, Sacatepéquez con 50%, Suchitepéquez con un 44%, Retalhuleu con un 42%, Huehuetenango con un 40%, Quiché con un 37%, Chimaltenango con un 30%, Sololá con un 29%, Escuintla 23%, Jutiapa con un 3% y Chiquimula con un 3%.

Cuadro 6: Casos y tasas de consultas relacionadas con violencia en población de NNA, según año y departamento de atención. Guatemala enero a febrero 2021 – 2022.

Departamento	2021		2022		Diferencia porcentual
	Casos	Tasa	Casos	Tasa	
QUETZALTENANGO	1	0.3	8	2.6	87.5
GUATEMALA	2	0.5	9	2.2	77.8
SACATEPÉQUEZ	2	1.2	4	2.4	50.0
SUCHITEPEQUEZ	5	4.3	9	7.7	44.4
RETALHULEU	11	3.3	19	5.7	42.1
HUEHUETENANGO	3	3.6	5	6.0	40.0
QUICHÉ	12	4.5	19	7.2	36.8
CHIMALTENANGO	7	2.4	10	3.4	30.0
SOLOLÁ	12	2.7	17	3.8	29.4
ESCUINTLA	13	6.6	17	8.6	23.5
JUTIAPA	30	4.2	31	4.3	3.2
CHIQUMULA	31	17.7	32	18.3	3.1
ALTA VERAPAZ	181	23.7	127	16.6	42.5
TOTONICAPÁN	10	2.2	7	1.5	42.9
ZACAPA	25	11.5	17	7.9	47.1
EL PROGRESO	265	20.0	175	13.2	51.4

PETÉN	29	4.8	19	3.1	52.6
JALAPA	70	9.9	44	6.2	59.1
IZABAL	13	5.2	8	3.2	62.5
BAJA VERAPAZ	33	14.4	20	8.7	65.0
SAN MARCOS	2	1.2	1	0.6	100.0
SANTA ROSA	11	3.1	5	1.4	120.0
TOTAL	768	8.9	603	7.0	27.4

Durante el año 2022 se observa que Baja Verapaz es el departamento que muestra la tasa más alta (18.3), para casos de violencia, atendidos en los servicios de salud pública de población NNA. Este dato duplica la tasa del país de (7.0) por cada 100,000 habitantes.

Cuando se observa la ocurrencia de la violencia relacionada con el sexo de los NNA, se identifica al departamento de Baja Verapaz con la mayor tasa de violencia en hombres NNA, con una tasa de 24.9 por cada 100,000 habitantes de este grupo edad. En cuanto a las mujeres es el departamento de Alta Verapaz quien presenta la mayor tasa con 24.8. por cada 100,000 habitantes.

A nivel de país la tasa de violencia representa 7.0 por cada 100,000 habitantes. Sin embargo, ocho departamentos superan la tasa de país, estos departamentos concentran el 69% (416/603) del total de casos reportados. Estos departamentos son: Baja Verapaz, Alta Verapaz, Guatemala, Chiquimula, Santa Rosa, Jalapa, Zacapa y Jutiapa, como puede observarse en el cuadro No. 7.

Cuadro 7: Casos y tasas de consultas relacionadas con violencia en población de NNA, según departamento de atención y sexo. Guatemala enero a febrero 2022.

Departamento	Tasa NNA por sexo		NNA	
	Tasa F	Tasa M	Casos	Tasa
Baja Verapaz	11.6	24.9	32	18.3
Alta Verapaz	24.8	8.8	127	16.6
Guatemala	18.6	8.0	175	13.2
Chiquimula	7.1	10.4	20	8.7
Santa Rosa	7.1	10.0	17	8.6
Jalapa	10.3	5.5	17	7.9



Zacapa	8.7	6.8	9	7.7
Jutiapa	7.6	6.8	19	7.2
Huehuetenango	9.6	3.0	44	6.2
El Progreso	2.4	9.5	5	6.0
Totonicapán	9.8	1.8	19	5.7
Quiché	4.0	4.7	31	4.3
Peten	3.6	3.9	17	3.8
Sololá	3.4	3.3	10	3.4
Izabal	0.8	5.6	8	3.2
San Marcos	4.7	1.6	19	3.1
Suchitepéquez	2.0	3.2	8	2.6
Sacatepéquez	5.0	0.0	4	2.4
Chimaltenango	2.0	2.4	9	2.2
Quetzaltenango	1.3	1.7	7	1.5
Escuintla	1.1	1.7	5	1.4
Retalhuleu	1.2	0.0	1	0.6
Total	8.9	5.2	603	7.0